



Programa General de Transición hacia la Economía Política Del Socialismo del Siglo XXI en América Latina

elaborado por el

Bloque Regional de Poder Popular Latinoamericano (BRPP)
Scientists for a Socialist Political Economy (SSPE)
www.aporrea.org y www.kaosenlared.net

1. Objetivo general de la Transición Socialista

El objetivo general de la transición es la construcción gradual y democrática de una economía democráticamente planeada, capaz de servir a la gente con equidad y eficiencia; con distribución igualitaria del ingreso; el uso del valor (tiempo de trabajo) como principio de contabilidad, cálculo de costos, e intercambio; la decisión democrática sobre “la forma” y el desarrollo de la economía; la combinación de la planeación democrática estatal con el apoyo/desarrollo de iniciativas locales y la cooperación a escala internacional.

2. La posibilidad objetiva del cambio

La posibilidad objetiva del cambio hacia una economía socialista en América Latina está dada por tres factores: a) al elevado grado de conciencia de sus movimientos sociales; b) a la madurez de la teoría científica y de los medios tecnológicos; c) a la voluntad expresa de los presidentes latinoamericanos Hugo Chávez, Rafael Correa, Evo Morales y Fernando Lugo, de avanzar hacia la Democracia Participativa del Siglo XXI.

3. Medidas de política anti-inflacionaria

1. Determinar el valor de las monedas conforme a las horas de trabajo realizadas en cada economía nacional.
2. Para la información de los ciudadanos se publica cada mes la tasa de cambio de la moneda/trabajo; en Venezuela, por ejemplo, la tasa de Bolívar/trabajo (valor).
3. La inflación proviene de ingresos impositivos internos inadecuados y de controles de cambio de divisas que impiden al Banco Central usar el ingreso de excedentes externos para absorber el exceso de moneda nacional en circulación (*open market policies*). (Medidas para remediar ambos problemas han sido especificadas en nuestros trabajos teóricos).
4. Una vez estabilizado el valor de la moneda, ésta podría renombrarse “Hora del Trabajo”; aunque la denominación de la unidad es secundaria, dado que, a diferencia del papel-dinero, expresa el valor real de los productos.

4. Política contra la explotación

Los tres grandes pilares de la explotación son Ganancia, Renta de la tierra e Interés. Para abolirlos son necesarios los siguientes pasos.

5. Introducir un sistema de contabilidad del valor (tiempo de trabajo, *time inputs*) capaz de calcular los insumos de tiempo requeridos para producir los bienes y servicios de la economía nacional. Esto requiere la extensión y el mejoramiento de las instituciones responsables de la recolección y divulgación de las estadísticas económicas nacionales; así como una complementación de los estándares de contabilidad actuales para empresas públicas y privadas que tendrán que reportar sus balances de uso del tiempo de trabajo (valor). La contabilidad del trabajo (*labour-time accounting*) facilita la transparencia del proceso económico, incrementa la conciencia sobre las desigualdades y puede ayudar en la planeación de inversiones, creando una mayor eficiencia del proceso económico.

6. Reconocer por ley con rango constitucional que el trabajo es la única fuente del valor, tal como establecieron Adam Smith, David Ricardo, Karl Marx y John Maynard Keynes.

7. Dar a los trabajadores el derecho, con rango constitucional, de recibir el valor total creado por su trabajo. Esto no significa que los trabajadores podrán consumir todo el valor que producen porque habrá una deducción necesaria para cubrir los fondos sociales necesarios (salud, educación, nuevas inversiones, etc.) Esas deducciones, que podrían cobrarse en forma de impuestos, serán decididas democráticamente por los ciudadanos. Eventuales casos de conflicto serían decididos por “Tribunales de Valor” (trabajo), compuestos por jurados de ciudadanos.

Las medidas “6” y “7”, una vez convertidas en ley y aplicadas gradualmente, eliminan a mediano plazo la ganancia del capital.

8. Establecer impuestos sobre los terratenientes a fin de captar la mayor parte de rédito de la renta de la tierra. De esta manera se neutraliza el segundo mecanismo de explotación estructural.

5. Política contra la usura

9. Cancelar el pago de las deudas ilegítimas o ilegales. Una cancelación *general* de deudas ilegítimas e ilegales debe ser política internacional del Socialismo del Siglo XXI.

10. Según las circunstancias nacionales concretas, la política económica debe acabar lo antes posible con la usura, el interés sobre los préstamos, que es el tercer pilar de la explotación.

6. Ingreso Público

11. Hay que evitar la equivocada idea de pretender sustituir la explotación privada por la estatal. Para prevenir esta equivocación, los impuestos en un país socialista deben ser votados por los ciudadanos mismos. Esto podría hacerse electrónicamente, utilizándose la telefonía celular y fija con un sistema seguro y transparente que ha sido desarrollado en la Universidad de Glasgow (Cockshott y Renault). La ventaja de este sistema es que no es susceptible a manipulaciones, como sucede con la votación electrónica vía Internet.

12. Gradualmente, hay que someter la aprobación de los principales rubros presupuestarios a esos plebiscitos electrónicos que deben estar precedidos por la enseñanza generalizada de conocimientos económicos básicos en toda la población.

7. Métodos científicos avanzados para planeación y participación democrática

13. Crear un Centro de Estudios Latinoamericanos sobre la Economía Política del Socialismo del Siglo XXI.

14. Realizar estudios pilotos con modelos de simulación macroeconómica, por ejemplo, el LAPROSIM (*Long-Term Forecast and Simulation Model*), en cooperación con autoridades nacionales y latinoamericanas, para informar a las mayorías sobre las opciones de la política económica nacional y latinoamericana. El uso científico-ético de estos modelos introduce la democracia informativa y decisoria de los ciudadanos en la actual economía mixta de mercado.

15. Avanzar el cálculo de coeficientes sectoriales, nacionales y latinoamericanos de Equivalentes Monetarios del Valor (*Monetary Equivalent of Labour Time*, MELT), en cooperación con autoridades nacionales (Banco Central, Ministerio de Finanzas) y supranacionales (Banco del Sur, CEPAL, SELAM, etc.). Este procedimiento permitirá expresar el valor objetivo (insumos de tiempo) de los productos a partir de sus precios de mercado, mediante una sencilla operación matemática.

16. Consensuar estudios piloto de contabilidad socialista (valor) en las empresas privadas, estatales y cooperativas *dispuestas* a participar en el desarrollo de una economía democrática participativa, paralelamente a la contabilidad capitalista existente (de dinero).

17. Usar la tecnología informática como herramienta de masificación participativa de la ciudadanía, tal como las plataformas interactivas que están siendo desarrolladas, entre otros, por la fundación *peer to peer* (p2p).

Paul Cockshott, matemático/economista, Universidad de Glasgow, Gran Bretaña; Allin Cottrell, econometrista, Wake Forest University, Estados Unidos; Heinz Dieterich, sociólogo/economista, Universidad Autónoma Metropolitana, México; Raimundo Franco, físico/matemático, Scientists for a Socialist Political Economy, Cuba; Klaus Bartsch, informático/econometrista, Escuela de Bremen, Alemania.

Este Programa General de Transición se retroalimentará en nuestros siguientes congresos internacionales:

Los pueblos con la ciencia construyen el Socialismo del Siglo XXI

Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela, 5 al 7 de diciembre del 2008 y en Quito-Guayaquil, Ecuador, 22 al 28 de junio del 2009. Invitamos a todos los ciudadanos y ciudadanas a enriquecer esta propuesta y participar en su aplicación.

Mayor información: bloqueregional.ve@gmail.com